



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

24 NOV 2020

Recibido.....847.....Hs.

Exp. N°.....41405.....C.D.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia, declara de su interés los festejos y celebraciones por el 134° aniversario de la fundación de Sunchales y el 90° aniversario de la Capilla del Colegio San José de esa localidad.

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

En el mes de Octubre de 2020 se conmemoraron los 134 años de la fundación de la ciudad de Sunchales y el 90° aniversario de la Capilla del Colegio San José de esta bella localidad del oeste provincial.

La historia de la ciudad de Sunchales se entrelaza con la historia del Colegio, que también aportó a la comunidad un nuevo espacio de saber y de oración, cuando en 1930 construyó la Capilla.

Para esta conmemoración, los alumnos de tercer grado realizaron una serie de actividades para aprender y recordar, con el objetivo de reconocer a las instituciones de la comunidad como organismos de orden social y de cooperación, recopilar y conocer la historia de Sunchales, a través de libros de Basilio María Donato y Chela Lamberti, conocer el valor histórico del edificio del colegio San José y su Capilla y reunir testimonios que ayuden a comprender la importancia de los edificios como Patrimonio Cultural e Histórico de la comunidad.

Para ello investigaron acerca de la historia de la Capilla y entrevistar a personas con trayectoria educativa en la institución. Indagaron y trabajaron con la historia de Sunchales, en articulación con todas las áreas académicas.

Finalmente, elaboraron micros radiales que fueron transmitidos por radios de



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sunchales y compartidas en redes sociales, desde el día martes 13 hasta el viernes 16 de octubre.

También organizaron un abrazo virtual a la Capilla.

Por ello, en esta ocasión tan especial acompaño a los alumnos del Colegio San José y a todos los vecinos de Sunchales, y solicito a mis pares Diputados la aprobación del presente proyecto de declaración de interés.

**Gabriel Chumpitaz**  
**Diputado Provincial**